

UN ENTERRAMIENTO CALCOLÍTICO, LA NECRÓPOLIS IBÉRICA Y EL CEMENTERIO ISLÁMICO, SUPERPOSICIÓN DE ESTRUCTURAS FUNERARIAS EN EL SOLAR RINCÓN DE MONCADA, CALLE NÚÑEZ DE ARCE EN LORCA (MURCIA)

MARIO GARCÍA RUIZ*
FRANCISCO RAMOS MARTÍNEZ**

Palabras clave: Calcolítico; covacha; ibérico; islámico; túmulo.

Resumen: La excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar sito entre Rincón de Moncada y calle Núñez de Arce en Lorca (Murcia) entre agosto y diciembre de 2003 permitió exhumar un abanico cronológico desde época calcolítica hasta el siglo XX. Las fases que se pudieron definir con claridad fueron las siguientes: para época calcolítica fue documentada parte de la extensión del poblado, compuesta por varios silos y un enterramiento en covacha de carácter colectivo, además de varios canales de factura, posiblemente, antrópica; la fase ibérica presentó en la zona meridional del solar restos de la necrópolis con un túmulo acompañado de enterramientos en bañera y en urna, mientras que en la parte septentrional fue excavada una vivienda; la fase medieval islámica aportó parte del cementerio de la medina de Lorca; la fase moderna y contemporánea mostraron los restos de una antigua posada y su posterior evolución.

Keywords: Copper Age; small cave; Iberian; Islamic; Tumulus.

Abstract: The emergency archaeological excavation carried out at the building site located between Rincón de Moncada and Nuñez de Arce Street in Lorca (Murcia) during August-December 2003 provided us with the opportunity to discover and classify a range of archaeological phases from the Copper Age until the Twentieth century. The stages that could be clearly defined were the following ones: for the Copper Age part of the extension of the village was documented, composed by various underground pits and a burial in small cave of collective nature apart from several channels built at the time, possibly, man-made ones. The Iberian stage showed in the southern area of the building site rests of the necropolis with a tumulus accompanied by bath type and urn type burials whilst in the northern area a house was excavated. The Islamic medieval stage consisted of a part of the cemetery of the Medina of Lorca. The modern and contemporary stages showed remains of an old inn and its subsequent renovation.

* mariogisto@hotmail.com

** Arqueología y diseño web S.L.; franciscoramos@arqueoweb.com

ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL SOLAR

La promotora Desarrollos Miró S.L. propietaria del solar sito en la calle Núñez de Arce, Rincón de Moncada (Manzana 29, Finca 4) de Lorca, donde está proyectado levantar un edificio de nueva planta, demanda servicios arqueológicos pues dicho solar se encuentra protegido por las N.N.S.S. y del P.E.P.R.I del Ayuntamiento de Lorca, cumplimentando la legislación vigente que afecta al Patrimonio Histórico, Decreto 87/1987, de 26 de noviembre, sobre normativa reguladora de las actuaciones arqueológicas en la Región de Murcia.

El solar tiene una superficie de 600 m², colinda por el Norte con la c/ Nuñez de Arce y por el Sur con Rincón de Moncada, mientras que por el Este y por el Oeste comparte medianera con edificios (Fig. 1).

RECOGIDA PREVIA DE DATOS

La recopilación de información arqueológica que tenga relación directa o indirecta con las actuaciones realizadas próximas al entorno de nuestra intervención, nos ha permitido vislumbrar, con mayor claridad, la secuencia cronológica que nos podemos encontrar.

Las excavaciones arqueológicas publicadas en monografías y artículos muestran la ocupación de forma continua del ser humano en el suelo de la ciudad de Lorca durante distintas fases culturales superpuestas; la con-

tinuidad es la nota más característica y destacable de este estratégico lugar, pero que en ocasiones excepcionales se ha visto expuesta a procesos de ruptura. Conocemos, por tanto, que sobre el nivel geológico se desarrolla el primer hábitat ocupacional de época Calcolítica con sus correspondientes estructuras de almacenamiento, viviendas o de enterramientos, como ha documentado el arqueólogo Juan Antonio Ramírez en un solar colindante. La siguiente fase cultural documentada en las proximidades del solar pertenece al mundo ibérico; las intervenciones arqueológicas realizadas a lo largo de estos años han documentado como las laderas del cerro de Lorca cumplieron distintas funciones, una de ellas fue emplazar la necrópolis; las estructuras funerarias documentadas, cuyo ritual es el de incineración, son en bañera o en urna, rematadas, en ocasiones, por un túmulo funerario. La etapa romana y tardorromana también destaca por presentar enterramientos, en este caso de inhumación, como las exhumadas en la Glorieta de San Vicente. El momento islámico dedica esta zona para distintos usos, como el agrícola, el industrial o el de cementerio; la urbanización de las laderas como colofón al desarrollo de la medina, previo a la conquista cristiana, debió de suceder, pero éste probablemente fue más disperso y situado en lugares más propicios, como cerca de las proximidades de las puertas de la ciudad; en la calle Soler y en la calle Juan de Toledo, hemos podido documentar una casa islámica y un muro de tapial de cal, respectiva-



Figura 1. Situación del solar en el casco urbano del Lorca.

mente, ambas fechadas para la primera mitad del siglo XIII. La fase medieval cristiana ofrece un campo bastante estéril en la zona donde nos encontramos, pues la conquista de la ciudad de Lorca y su situación fronteriza con el Reino Nazarí de Granada provocó el estancamiento del desarrollo y expansión urbana; no será hasta la conquista de Granada en 1492 cuando comience, de nuevo, un florecimiento latente de Lorca, encontrando su claro reflejo con la planificación de la calle Corredera, arteria principal de la futura ciudad moderna. Las fuentes nos dicen como con anterioridad al siglo XIX es instalada en los alrededores del solar una gran posada que albergaba a los viajeros y comerciantes que pasaban por Lorca; a finales del siglo XIX don José García Rosique adquiere el inmueble para convertirlo en parada de carruajes, galeras y diligencias que transportaran a los pasajeros a distintos puntos de la geografía española; más tarde será don Juan García Martínez quien continúe con este negocio, hasta que en 1941 es comprado por Pedro Miras, quien lo vende a “muebles San José” y éste a Miguel Canales, actual dueño del solar.

DEFINICIÓN DE LAS FASES DOCUMENTADAS

Fase calcolítica

El mundo calcolítico asienta su hábitat directamente sobre el terreno geológico de época cuaternaria; hemos podido documentar tres silos, un enterramiento colectivo en covacha y un canal de factura antrópica o geológica (Fig. 2).

Los silos tienen planta circular con una profundidad de metro y medio; estaban colmatados por tres niveles estratigráficos: el primero aparecía cubriendo el fondo, era una fina capa de unos 5 a 8 cm de espesor, presentaba escaso material cerámico, debía de corresponder al momento posterior del vaciado del silo; el segundo era un relleno de vertedero, plagado de material cerámico, huesos de animales, manufacturas de sílex, como cuchillos fragmentados y una flecha de pedúnculo y aletas, además de un molino de mano; el tercero era el abandono y colmatación del vertedero, con restos del derrumbe de la paredes.

El enterramiento colectivo en covacha aparecía en el extremo meridional del solar, conteniendo los restos de

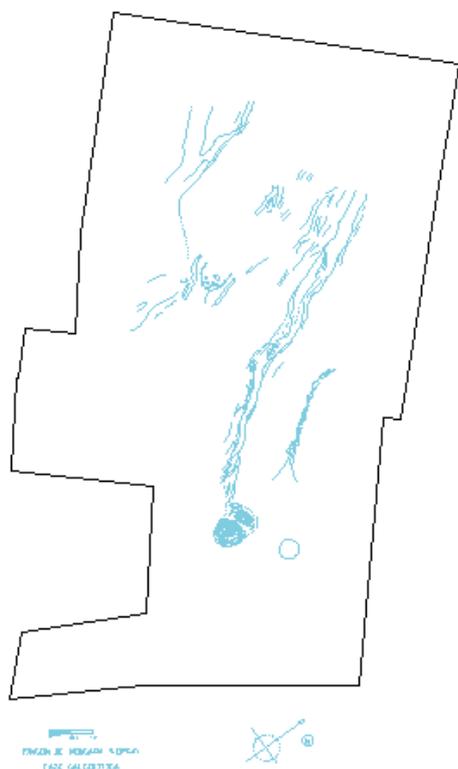


Figura 2. Plano de la Fase Calcolítica.

tres individuos; la estructura funeraria en su totalidad tiene planta circular, aunque desde fuera solo se puede documentar un agujero semicircular situado en el lado sur, quedando bajo la superficie del lado norte el otro semicírculo; la profundidad es de metro y medio, apareciendo la covacha en la pared septentrional a 0,75 m del nivel de uso exterior; la oquedad se prolonga hacia el interior aproximadamente un metro, donde estaban depositados los restos de los cadáveres; la fosa vertical aparecía sellada por piedras y bolos de río hasta el fondo. El enterramiento colectivo contaba con tres individuos, aunque tan solo quedaron en el interior dos cráneos; el individuo 1 aparecía colocado en posición anatómica, decúbito supino con los brazos hiperflexionados sobre el tórax, las piernas también hiperflexionadas con las rodillas y la cabeza mirando hacia el norte. El individuo 2 tiene deposición secundaria, no anatómica, colocado en el fondo de la covacha con la acumulación de sus huesos más importantes como fémures, tibias, peronés, la cadera, las vértebras y algu-

nas costillas, coronado todo por el cráneo. El individuo 3 es el peor conservado, pues tan solo pudimos documentar la posición anatómica del brazo izquierdo. El ajuar que acompañaba la tumba consta de un collar de cuentas de hueso de sección circular, diámetro y grosores variables, aparecido en el cuello del individuo 1; el otro elemento era un cuenco cerámico, encontrado bocabajo entre el individuo 1 y 2; desconocemos a que individuo pudo pertenecer, pero todo parece indicar que no debió de ser del individuo 1, pues entendemos que su colocación debería de haber sido menos confusa. Consideramos que el individuo 3 es el más antiguo, seguido del individuo 2 y finalmente el 1; la deposición del individuo 2, que, en principio, debió de ser colocado anatómica, provocó la desaparición de los restos del individuo 3, el cual debía de conservar todavía masa muscular y tendones, pues el brazo encontrado conservaba su deposición anatómica; la incorporación al enterramiento del individuo 1 motivo la reordenación del espacio, empujando y amontonando los restos del individuo 2 hacia el fondo de la covacha (Fig. 3, Lám. 1).

Finalmente documentamos un canal que ha provocado una gran problemática a la hora de definir si era geológico o antrópico, pues aparece excavado en el terreno natural de época cuaternaria; el canal discurre de Noroeste a Sureste, localizado en la parte central del solar. Con el fin de poder definir su origen hemos contado con la colaboración del catedrático de Sedimentología y Estratigrafía de la Universidad del País Vasco, Joaquín García Mondéjar; según sus interpretaciones obtenidas sobre el propio terreno, la marca mayor de erosión (el canal) de Rincón de Moncada no tiene en realidad perfil de acequia, pues es un perfil asimétrico en la parte de mayor pendiente, con margen oriental muy escarpado y margen occidental más suave; su forma curva sugiere erosión por aguas enérgicas, siguiendo una pendiente menor que la máxima, es decir, algo forzadas al Sur cuando su tendencia gravitatoria debería de haber sido más hacia el Este; para producir ese perfil encajado, el agua debió de ser relativamente abundante, no un hilillo más o menos continuo; en cualquier caso la no observancia de la línea de máxima pendiente y el carácter bastante rectilíneo del canal sugieren una iniciación no natural, es decir, que debió de actuar la mano del hombre. Analizada la forma del canal se pueden confeccionar dos hipótesis sobre el origen de las aguas: la primera plantea la posibilidad de

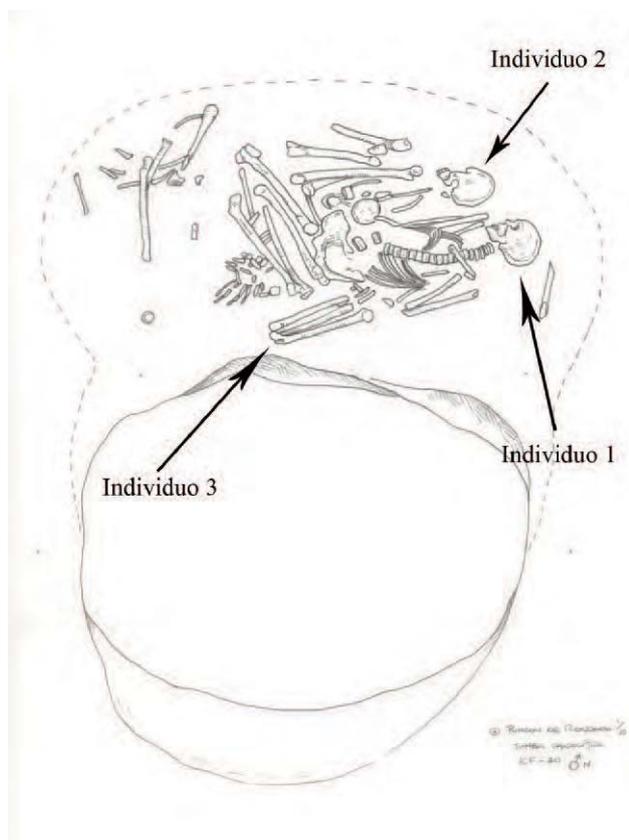


Figura 3. Enterramiento en covacha.

captar el agua de un manantial en algún lugar más alto de la ladera; la corriente debió de ser más o menos continua, aunque probablemente no tan abundante como para haber producido esa fuerte incisión y erosión; por otro lado la documentación del final del canal, en la zona de menor pendiente, fue provocada por ensanchamiento y somerización, sin rastro alguno de encauzamiento, aunque éste hubiera sido de menor profundidad y anchura que el de aguas arriba. La segunda hipótesis plantea la posibilidad que fuera un canal de escorrentía, planificado en sus inicios (el agua luego profundizó su nuevo cauce) para desviar aguas de arrollada procedentes de lluvias fuertes; debió de tratarse de un pequeño canal de desagüe superficial y artificial, pues cuenta con dos elementos fundamentales: uno es el grupo de grandes piedras, de hasta 0,50 m de longitud colocadas en el fondo del canal al pie del tramo de mayor pendiente, con el fin de frenar la fuerza de la corriente durante momentos de fuertes lluvias, para que el agua no destruyera lo que hubiera podido



Lámina 1. Ajuar funerario.

encontrarse abajo (bancales, silos, cabañas, etc.), dando por supuesto que las grandes piedras no formaban parte del sedimento de la unidad de grava roja cuaternario, y que fueron puestas allí intencionadamente por los habitantes de la zona. El otro se encuentra en la desaparición del canal aguas abajo de dichas piedras; el agua debió de dispersarse sin más tras frenarse al chocar con el obstáculo. Según D. Joaquín García Mondéjar, la segunda hipótesis debe de ser la más aceptable, aunque no se decanta totalmente por ninguna, pues pueden ser perfectamente equivocadas, ya que cualquier otra hipótesis podría tener tanta o más validez. Nuestra intención ha sido reflejar las distintas teorías que pueden barajarse a la hora de interpretar este tipo de marcas en los hábitat y poblados calcolíticos, ya que en muchos otros yacimientos están documentados este tipo de canales o marcas; la única conclusión del todo clara que podemos obtener es que la situación del canal debió de condicionar el entorno más próximo a la hora de construir ciertas estructuras (Lám. 2).

Fase Ibérica

El periodo ibérico ha quedado definido tan solo en dos zonas del solar: una es en la parte septentrional con un conjunto de muros que debieron de conformar un edificio cuya funcionalidad es difícil definir; la otra en el extremo meridional con un túmulo asociado a enterramientos en bañera o en urna. El espacio que queda entre ambas muestra una clara ausencia de estructuras,



Lámina 2. Vista hacia el Sur del posible canal de escorrentía.

probablemente por estar expuesta a escorrentías de aguas pluviales de carácter eventual; dicha hipótesis podría quedar corroborada por dos elementos protectores: uno en la cara exterior del muro oriental del edificio, el otro la pared occidental del túmulo; las soluciones adoptadas son un canal y un enlucido de cal respectivamente. Desconocemos si las avenidas esporádicas por este lugar despejado eran fruto de una modificación antrópica o bien responden a la geología del terreno. Pese a la desconexión de estructuras en ambos extremos del solar, pudimos documentar un nexo de unión entre la parte septentrional y meridional gracias a un nivel de uso que caía en pendiente hacia el sur compuesto por tierra arcillosa compacta de color verde con abundantes carbones. La hipótesis de que este espacio central sufriera la avenida de aguas ha sido también estudiada por el catedrático Joaquín García Mondéjar sobre los depósitos que colmataban en nivel de uso ibérico; el relleno superior consta de una alternancia de estratos de grava roja (torrencial, similar a la

infrayacente) y de grava con matriz de limos y arenas grises y cantos de diversas litologías, con predominio de calizas de hasta más de 25 cm de longitud. Estos niveles son subhorizontales, en contraste con los precedentes, y contienen restos arqueológicos arrastrados. Su depósito, en consecuencia, estuvo condicionado por acción antrópica, debido a la alteración del medio local. Un nivel de lutitas grises de unos 8 m de longitud, con un máximo de 20 cm de espesor adyacente e interrumpido por el muro oeste del túmulo ibérico, denota condiciones circunstanciales de decantación por estancamiento de agua; por lo que esta deposición corroboraría nuestra hipótesis, debiendo de condicionar la situación de las estructuras que hemos exhumado (Fig. 4).

El edificio exhumado en la parte norte debe de tener forma cuadrangular o rectangular; el hallazgo de esta estructura próxima al lado occidental del solar, dejando las tres cuartas partes del edificio al otro lado de la medianera del edificio colindante, hacen imposible conocer su superficie total y, por tanto, poder definir con claridad su verdadera funcionalidad. El edificio tiene una orientación noroeste-sureste, marcado por el muro exterior oriental; a la cara occidental se adosa un muro con dirección transversal, generando, por tanto, dos espacios; ambos paramentos tienen una cimentación de grandes bolos de río y debió de tener un alzado de adobe, pues en el interior de los dos ámbitos excavados pudimos documentar su derrumbe y disolución. El espacio más meridional presenta un banco de piedras adosado al muro exterior y un suelo de cal que cubre también la cara del asiento; el más septentrional carece de suelo construido y presenta un hogar en la parte oriental adosado al muro exterior del edificio y delimitado por el Norte y por el Sur con dos estructuras cuadradas hechas con bolos de río. El lado oriental del edificio, adosado en ocasiones a la cara exterior del edificio, presenta unas infraestructuras de canales, cubiertas sus paredes con arcilla roja; establecer la funcionalidad es bastante complicada, pues no conocemos paralelos; nuestra hipótesis plantea la posibilidad de encontrarnos ante una solución protectora del edificio, evitando que las avenidas de aguas pudieran afectar al alzado de barro del edificio (Lám. 3).

La necrópolis ha quedado definida en la parte meridional del solar con un gran túmulo de forma cuadrangular, dos tumbas en bañera y un enterramiento en urna, cuya asociación clara al monumento funerario es difícil. El túmulo tiene una orientación



Figura 4. Plano de la Fase ibérica.

Noroeste-Sureste, conservando tan solo en la cara occidental su longitud original, pues el lado oriental queda totalmente seccionado por el edificio colindante y el septentrional y meridional parcialmente; su construcción está hecha con mampostería tomada con barro, cubierta, al menos, en el extremo oeste por adobes verdes; la cara del barro está protegida por un enlucido de cal pintado a la almagra, el cual fue consolidado y extraído para su deposición en el Museo Arqueológico de Lorca. Bajo el encachado pudimos excavar dos enterramientos en bañera: el primero se encontraba situado en lado Este, seccionado por el edificio colindante, con una profundidad de 1,40 m; el fondo presentaba un adobe que sellaba los carbones y las cenizas del fondo; el ajuar que acompañaba el enterramiento era una fíbula y una fusayola. El segundo debe de ser el fondo de un enterramiento en bañera, pues su profundidad no sobrepasaba el medio metro; presentaba una piedra en

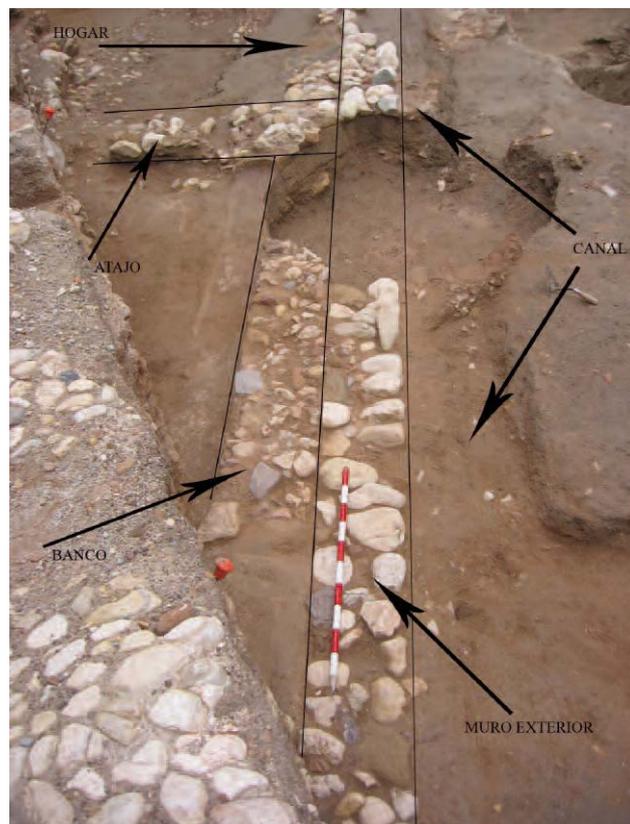


Lámina 3. Edificio de época ibérica.

la esquina, acompañada de abundantes carbones y cenizas y carecía de ajuar. Este último enterramiento estaba cubierto por una caja de adobes verdes con una urna cerámica en su interior con restos de pequeños huesos quemados, también sin ajuar; consideramos la posibilidad de que tanto la urna cineraria como el fondo del enterramiento en bañera estuvieran en relación, siendo el último el *ustrinum* donde fue incinerado el cuerpo y el primero donde se depositaron los restos que no terminaron de quemarse, aunque dicha hipótesis es difícil de corroborar (Lám. 4, Fig. 5, Lám. 5).

Fase Medieval islámica

La fase medieval islámica queda definida por la documentación de parte del cementerio islámico que fue situado en las laderas del cerro de Lorca. Hemos podido exhumar un total de 27 estructuras funerarias completas e incompletas, practicadas sobre la tierra mediante una fosa simple; en algunos enterramientos se ha



Lámina 4. Vista general del solar con el túmulo ibérico en primer término.



Lámina 5. Detalle del enlucido que cubre la cara occidental del túmulo.

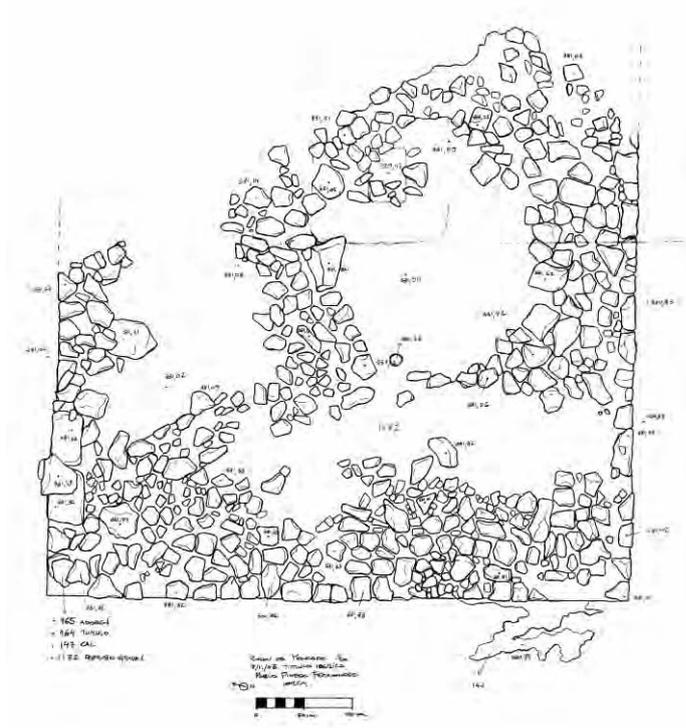


Figura 5. Planta del túmulo ibérico.

conservado un encachado de adobe a modo de cubrición; la deposición de los cuerpos fue decúbito lateral derecho, en ocasiones hemos podido comprobar cómo los cadáveres se han volcado hacia delante, quedando bocabajo parcialmente, o hacia atrás, quedando bocarriba; contamos con al menos tres orientaciones para los enterramientos: la primera es de Sureste a Noreste, conformando una línea de deposiciones en la parte central de solar; la segunda es de Este a Oeste, documentada una línea de tres enterramientos al oeste de la primera y con algunos enterramientos sin alinear; la tercera es de Sur a Norte, encontrando las estructuras funerarias más dispersas. Pese a contar con distintas orientaciones no podemos decir que éstas sean la respuesta a una evolución cronológica, pues las causas podrían ser muy variadas, como la sustitución del enterrador o la saturación del cementerio que obligara a cambiar la disposición de la fosa para no romper un enterramiento anterior. Desconocemos la cronología exacta de los enterramientos, pues no hemos podido recuperar ningún material

cerámico relacionado con las fosas, pero la lejanía con respecto a las murallas de Lorca nos hacen pensar que podamos fecharlas para el siglo XII-XIII, momento de expansión y probable saturación de la medina por la llegada de nueva población que huyera de la conquista cristiana, lo que debió de obligar a ampliar o trasladar el cementerio a esta zona (Fig. 6).

Fase Moderna y contemporánea

La construcción de la posada provocó el desfonde de la parte septentrional del solar, eliminando la pendiente natural descendente con el fin de generar una plataforma horizontal que estuviera a una cota similar a la de la calle Corredera; los posibles restos arqueológicos que debían presentar alzado de época mudéjar hasta el siglo XVII han quedado eliminados; tan solo podemos atestiguar la utilización de esta zona para dicho periodo gracias a las fosas sépticas y de vertedero.

En la parte oriental y meridional del solar documentamos la cimentación de varios muros cuya adscripción cronológica es anterior al siglo XIX, pues aparecen cortadas por estructuras de esta última época (Fig. 7).

La excavación ha permitido documentar a grandes rasgos los restos conservados de la antigua posada; estaba formada por un gran patio central abierto con un perímetro porticado con pilares de ladrillo que debieron de sustentar la galería; el patio aparece solado con un pavimento de bolos de río delimitado por adoquines y está dotado de dos abrevaderos para las bestias en la parte central, son de forma cuadrangular hechos con mampostería y mortero hidráulico. El acceso al interior de la posada se realizaba desde Rincón de Moncada que se abre a la calle Corredera; la entrada presenta un pavimento de adoquines, mantenido hasta el siglo XX; la reutilización del patio hasta época actual tiene su reflejo en las continuas reparaciones del pavimento mediante cal y cemento.

Durante la segunda mitad del siglo XX se dota al inmueble de un foso rectangular para la revisión periódica de vehículos; en el centro del patio es construido un colector de aguas pluviales y fecales donde vierten varias atarjeas; la zona suroccidental presenta un aljibe rectangular hecho con cemento y hormigón.

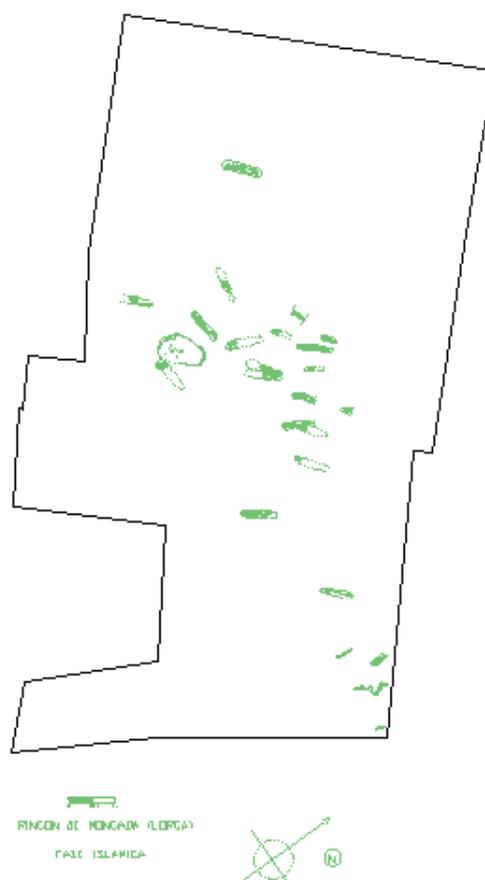


Figura 6. Plano Fase Medieval Islámica.

CONSIDERACIONES FINALES

Los restos exhumados de época calcolítica han demostrado la amplitud que adquirió el poblado durante este momento, ocupando las laderas del cerro de Lorca; la documentación de los silos, el enterramiento colectivo en covacha y un canal de escorrentías, probablemente hecho por el hombre, permiten conocer sus actividades económicas y religiosas, además de mostrarnos el gran desarrollo del carácter colectivo de las culturas prehistóricas; un claro ejemplo de esta última apreciación es la posible ejecución del canal que permitiera evacuar las aguas para evitar, con toda probabilidad, que se produjeran daños a ciertos elementos que necesitaban ser protegidos, ejemplificando el gran progreso intelectual y de conocimiento de su entorno, para

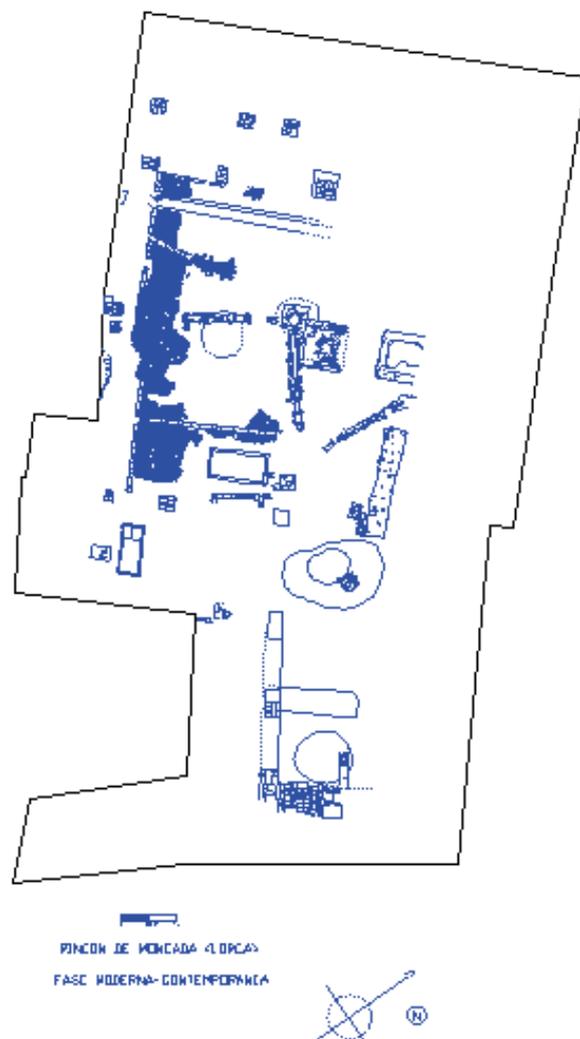


Figura 7. Plano de la Fase Moderna y Contemporánea

llevar a cabo un fin común mediante una gran capacidad estratégica y de movilización de los habitantes. Finalmente estos nuevos datos obtenidos completarán a los ya logrados a lo largo de estas dos últimas décadas de intervenciones arqueológicas, permitiendo continuar y abrir nuevas vías de investigación

El problema del control del medio y en concreto del agua se reproduce a lo largo de los siglos; el mundo ibérico debe amoldar sus necesidades culturales y sociales a elementos ajenos y en ocasiones incontrolables; la excavación de un edificio y parte de la necrópolis sin una conexión aparente, salvo por un nivel de uso similar, no debería de extrañarnos, pues, consideramos, que la respuesta vuelve a estar en la problemática que deben de afrontar para evitar que el agua

de escorrentía no afecte a las construcciones planteadas para cumplir funciones religiosas, domésticas o industriales; para ello, construyen canales adyacentes a los muros y enlucen la cara del túmulo en un claro intento de impedir las acciones dañinas del agua.

La llegada del mundo islámico supone la culminación del control del hombre con respecto al medio que lo rodea; la construcción de la murallas de la medina y del arrabal debieron de condicionar las ramblas que acopiaban el agua en determinados momentos, produciéndose desplazamientos de las mismas; la instalación de los enterramientos en el centro del solar, donde antes no se podía afrontar ninguna construcción por estar expuesta a su inmediata ruina, debe de suponer que el agua caída ya no era un gran problema en esta

zona y que de algún modo u otro estaba controlada a grandes rasgos.

Las intrusiones contemporáneas sobre el subsuelo del solar han debido de impedir conservar los restos constructivos para la fase medieval cristiana y moderna, aunque sí hemos documentado gran variedad de fosas de vertedero, lo que nos hace preguntarnos, si realmente durante esta fase la ciudad de Lorca llegaba hasta esta parte o si bien la ausencia de estructuras domésticas o industriales se debe a que el uso del suelo para este momento no era urbano, sino agrícola.

La fase contemporánea, como ya indicábamos con anterioridad, altera el relieve natural en pendiente descendente, horizontalizando la zona septentrional con el fin de obtener una cota similar a la que tenía la calle Corredera; la finalidad es la construcción de una posada de diligencias, la cual hemos podido documentar parcialmente, dotada de un patio central con pavimento de bolos de río y dos abrevaderos para las bestias; el patio se encontraba porticado por pilares de ladrillos que debieron de sustentar un piso superior.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCAS CAMPOY, M. (1971): *Lorca Musulmana según los autores árabes. Aportaciones geográficas, históricas y biográficas*. Memoria de licenciatura inédita. Universidad de Granada.
- ARCAS CAMPOY, M. (1985): "Lorca en los textos árabes". *III Ciclo de Temas lorquinos*, pp. 49-65.
- BENDALA GALÁN, M. (1989): "La Arqueología de campo", *A Distancia*.
- CÁNOVAS COBEÑO, F. (1890): *Historia de la Ciudad de Lorca*. Lorca, Imp. "El Noticiero".
- ESCOBAR BARBERÁN, F. (1921): *La Lorca árabe*. Tomo III. Lorca
- GALLARDO CARRILLO, J. y PÉREZ RICHARD E.S. (2003), *Memoria arqueológica de la excavación de urgencia de la c/ cava 16-17*, en <http://www.arqueoweb.com/cava>.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F. (Coordinador) (1999): *Lorca histórica. Historia, Arte y Literatura*. Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1993): "La madina de Lorca a partir de las últimas intervenciones arqueológicas", *CAME*, IV, tomo II.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1995): "Excavaciones de urgencia en el solar de la casa de los García Alcaraz y la Antigua Posada", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 3 (1987-1988), Dirección General de Cultura.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1996): "Excavación de urgencia en la calle Rojo 2, Lorca", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 5 (1990), Dirección General de Cultura, pp. 629-656.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1997a): "Aportaciones a cementerio islámico de Lorca. Excavaciones en la calle Nuñez de Arce, nº 9 (Lorca)", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 6 (1991), Dirección General de Cultura, pp. 377-384.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1997b): "Excavación de urgencia en la calle Carril de Caldereros, edificio Plaza Real, nº 1, Lorca", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 6 (1991), Dirección General de Cultura, pp. 313-325.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1997c): "Un arrabal almohade en Lorca. Excavaciones de urgencia en el edificio del Ayuntamiento de Lorca", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 6 (1991), Dirección General de Cultura, pp. 363-377, Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y MONTERO FENOLLÓS, J.L. (1993): "Testar islámico de la calle Galdo (Lorca) Murcia", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 4 (1989), Dirección General de Cultura.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y MONTERO FENOLLÓS, J.L. (1996): "La Qubba islámica de la calle Cava, nº 11, Lorca", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 5 (1990), Dirección General de Cultura, pp. 615-628.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1995): "Intervenciones arqueológicas en el casco urbano de Lorca", *VI Jornadas de Arqueología Regional*, p. 37, Dirección General de Cultura, Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1999a): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Eugenio Úbeda, 12-14 (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 8 (1993), Dirección General de Cultura, pp. 297-331.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1999b): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la ladera Norte del cerro del castillo de Lorca (Murcia)", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 9 (1994), Dirección General de Cultura, pp. 351-359.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (2002a): “Excavación arqueológica de urgencia en el subsuelo de la antigua iglesia del Convento de las Madres Mercedarias, (c/ Zapatería-c/ Cava, Lorca)”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 10 (1995), Dirección General de Cultura, pp. 89-139.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (2002b): “Segunda intervención arqueológica en el Plaza de Juan Moreno, nº 8, confluencia con calle Los Tintes, Lorca”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 10 (1995), Dirección General de Cultura, pp. 149-161.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (2002c): “Una necrópolis tardoantigua en la calle Granero, nº 1 bis (Lorca, Murcia)”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 11 (1996), Dirección General de Cultura, pp. 369-379.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (2002d): “Aportaciones a los orígenes de la alfarería en Lorca a partir del horno ibérico hallado en la calle Alonso Fajardo, nº 1” *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 11 (1996), Dirección General de Cultura pp. 379-391.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (2004): “Excavación arqueológica de urgencia en un enclave romano y un asentamiento del Neolítico Final en la calle Floridablanca espalda Huerto Ruano (Lorca, Murcia)”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 12 (1997), Dirección General de Cultura, pp. 291-307.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (2005): “Los testares islámicos de la calle Echegaray-calle Corredera (Lorca, Murcia)”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 13 (1998), Dirección General de Cultura, pp. 343-353.

MOROTE, F.P. (1980): *Blasones y Antigüedades de la Ciudad de Lorca*. Reimpresión en Facsímil de la obra de 1741 debida a la Agrupación Cultural lorquina. Lorca.

PONCE GARCÍA, J. (1997): Excavación en el cementerio islámico y necrópolis ibérica en la c/

Rubira, nº 12, Lorca (Murcia)”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 6 (1991), Dirección General de Cultura, pp. 327-362.

PONCE GARCÍA, J. (1998a): “ Excavaciones de urgencia en el enclave romano de Carril de Caldereros, Plaza Real, 5 (Lorca, Murcia)”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 7, Dirección General de Cultura, pp. 267-276.

PONCE GARCÍA, J. (1998b): “Excavaciones arqueológicas en la calle Cava 20-22 (Lorca, Murcia)”. *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 7, Dirección General de Cultura pp. 277-289, Murcia.

PONCE García , J. (1999): “ Excavaciones arqueológicas de urgencia en Plaza de España, nº 2 (Lorca, Murcia)”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 9 (1994), Dirección General de Cultura, pp. 345-351.

PONCE GARCÍA, J. (2002) “Los cementerios islámicos de Lorca. Aproximación al ritual funerario”. *La Alberca*, 1, pp. 115-149, Lorca.

PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2005): “Excavación arqueológica de urgencia en el solar de Plaza del Cañocalle Marmolico (sede Cámara Oficial de Comercio e Industria) (Lorca, Murcia), 1998”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 13 (1998), Dirección General de Cultura, pp. 353-379.

SALA VALLEJO, R. (1998): *Lorca y su historia*. Lorca.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.B. (2002): “Primera intervención en el solar de la calle Tintes esquina con Plaza Moreno (Lorca)”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 10 (1995), Dirección General de Cultura, pp. 139-149.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.J. y MEDINA RUIZ, A.J. (2004): “Excavación arqueológica de urgencia en calle Eugenio Úbeda, 7 (Lorca, Murcia)”, *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, nº 12 (1997), Dirección General de Cultura, pp. 307-331.